



ACUERDO CTINVI-3-EXT-001/2020

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIONES XII, XXII, XXIII Y XLIII, 21, 90 FRACCIONES II, VIII Y XII, 169, 170, 180, 183 FRACCIÓN IV Y 191, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA LA MISMA REVISTE **EL CARÁCTER DE RESERVADA RESPECTO DE:** DEL LISTADO DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN CONSIDERADAS CON ACREDITACIÓN DE ARRAIGO DE LOS 24 DEPARTAMENTOS UBICADOS EN EL PREDIO DENOMINADO: SUR 81 NÚMERO 315, COLONIA JARDÍN BALBUENA, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA; RELACIÓN DE ACREDITADOS; ESTATUS QUE TIENE LA QUE SUSCRIBE, LEGÍTIMA OCUPANTE ORIGINARIA COMO ARRENDATARIA Y ADQUIRENTE COMPRADORA DEL DEPARTAMENTO 7, SEÑORA SANDRA LUZ FLORES ESCANDÓN

Y EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL Y APRUEBAN LA VERSIÓN PÚBLICA RESPECTO DE: DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA ESE EFECTO. SI NO SE CUENTA CON LA RELACIÓN LOS DOCUMENTOS FUENTES QUE DEN CUENTA DE ELLO. ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN FUENTE QUE LO ACREDITE.

INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA:

Datos Identificativos: Actas de Nacimiento, Actas de Defunción, ID Solicitante, Nombre del Titular, Situación, Edad del Titular, Ingreso Mensual del Titular, Ingreso en U.C.C.M (Unidad de Cuenta de la Ciudad de México) así como en U.M.A (Unidad de Medida y Actualización) del Titular, Sector Titular, Estado Civil del Titular, Número de Dependientes Económicos, Nombre del Cónyuge, Edad del Cónyuge, Ingreso Mensual del Cónyuge, Ingreso VSMM (Veces Salario Mínimo Mensual) del Cónyuge, Nombre del Deudor Solidario, Edad del Deudor Solidario, Ingreso Mensual del Deudor Solidario, Ingreso en U.C.C.M (Unidad de Cuenta de la Ciudad de México) así como en U.M.A (Unidad de Medida y Actualización) del Deudor Solidario, Sector Cónyuge, Ingreso Total, Clave Única de Registro de Población (CURP) de la composición familiar del solicitante, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, fotografía; todos ellos datos confidenciales que por ende corresponden únicamente al titular de los mismos.

Laborales: Documentos de nombramiento, recibos de nómina, referencias laborales y referencias personales.

Patrimoniales: Los correspondientes a bienes muebles e inmuebles, información fiscal, historial crediticio, ingresos y egresos, cuentas bancarias, documentos de pensiones derivado de una aseguradora.

Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales: La información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del Derecho;

Datos académicos: Tales como boletas de calificaciones.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Ciudad de México, a 20 de octubre de 2020.

FUT-27

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN.
J.U.D DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ACUERDO CTINVI-03-EXT-001/2020

Datos sobre la salud: Discapacidades.

Datos biométricos: Huellas dactilares;

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDA LA INFORMACIÓN:
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.

TIEMPO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RESERVADA:

EL PLAZO DE RESERVA SERÁ POR TRES AÑOS Ó HASTA QUE DEJEN DE SUBSISTIR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON.

TIEMPO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL:

PERMANENTE

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA APROBARON LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE RESERVADA Y CONFIDENCIAL Y AUTORIZAN LA ELABORACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA, POR UNANIMIDAD FIRMAN EL ACUERDO:



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN,
INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.

COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E
INMOBILIARIOS

LIC. RICARDO MOLINA TEODORO.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS
JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Ciudad de México, a 20 de octubre de 2020.

FUT-27

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN.
J.U.D. DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA


DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS
DE VIVIENDA

LIC. MARÍA DE LOURDES ORTÍZ CABRERA.
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS “A”
Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO
DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.

ACUERDO CTINVI-03-EXT-001/2020

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y SUPLENTE
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.


COORDINACIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

LIC. ELEONORA CONTRERAS VILLASEÑOR.
COORDINADORA DE MEJORAMIENTO DE
VIVIENDA Y SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE OPERACIÓN.

C. JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRIQUEZ
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS “A”. Y
SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE CIERRE DE
FONDOS.


LIC. FERNANDO VILLARREAL SANCHEZ.
VOCAL Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL.

